120

MEMORANDO

Yopal, Casanare – 26 de agosto de 2026.

PARA: **GLADYS YIRLANDI PEREZ VEGA**
Directora General.

DE: **HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ**
Subdirector de Turismo

ASUNTO: **SOLICITUD CERTIFICADO – PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Por medio del presente, me permito solicitar amablemente se sirva certificar en el Plan Anual de Adquisición vigencia 2026, el siguiente servicio.

NOMBRE Y FUENTE	CÓDIGO	PERFIL	OBJETO	VALOR TOTAL	TIEMPO
2.3.2.02.02.009.35.06 ICLD SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS 2.3.2.02.02.009.35.07 ICLD SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ENTES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO	80111620	Persona natural con título profesional universitario en Ingeniería Ambiental y/o afines al núcleo básico del conocimiento en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines según el "Articulo 2.2.2.4.9 Disciplinas académicas o profesiones. Para el ejercicio de los empleos que exijan como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, las entidades y organismos identificarán en el manual específico de funciones y de competencias laborales, los	ASISTIR PROFESIONALMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE TURISMO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL – ICTY EN LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS CUALES SE PROMUEVA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO – PRIVADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	$ 16.500.000	Tres (03) meses y veinte (20) dias.

		Núcleos Básicos del Conocimiento NBC - que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES del Decreto 1083 de 2015, con especialización o su equivalencia según lo establecido en el artículo 25 del decreto 785 de 2005 y el decreto 1083 de 2015, en el cual se determinan las equivalencias entre el estudio y experiencia. 25.1 Para los empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional: 25.1.1 El título de posgrado en la modalidad de especialización por: 25.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.			

		Deberá contar con experiencia Igual o superior a seis (6) años y experiencia Igual o superior a dos (2) años relacionada.			

Sin otro particular,

Firma:_____
Nombre: **HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ**
Cargo: Subdirector de Turismo

Proyectó: Erika Julieth Álvarez Ballesteros
Profesional Contratado CPSP 024-2026